Auditora
Empresarial Cía. Ltda.

Toribio Montes N28-61 y Las Casas
Telf.: 250 8492 - 256 5493 Fax: 250 8492
E-mail: audempwr@uio.satnet.net
Quito - Ecuador

1.563

Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado de
LINEAS AEREAS COSTARRICENSES S. A. LACSA, SUCURSAL ECUADOR

1. Hemos auditado los Balances Generales adjuntos de **Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA, Sucursal Ecuador**, al 31 de diciembre del 2005 y 2004, y los correspondientes estados de la cuenta de pérdidas y ganancias, de cambios en el patrimonio de la Casa Matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestras auditorías.

2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en la República del Ecuador. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para nuestra opinión.

3. Tal como se indica en la Nota 2, los estados financieros descritos en el primer párrafo, fueron preparados de acuerdo con la Resolución No. 01.Q.J.CL.015 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador para la presentación del balance anual y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, para las sucursales de compañías extranjeras, dedicadas a la actividad de transporte aéreo. Estas normas en algunos aspectos, difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Contabilidad.

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA, Sucursal Ecuador,** al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Auditora
Empresarial Cía. Ltda.

Toribio Montes N28-61 y Las Casas
Telf.: 250 8492 - 256 5493 Fax: 250 8492
E-mail: audempwr@uio.satnet.net
Quito - Ecuador

Informe de los auditores independientes (continuación)

5. Debido a lo explicado en el párrafo 3 anterior, este informe se emite exclusivamente para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no debe ser usado para otros propósitos.

Auditora Empresarial Mosquera Pego y Asociados Cía. Ltda.
SC - RNAE No. 458

Washington Rosero G.
RNCPA No. 21.254

Quito - Ecuador
27 de Abril del 2006

Líneas Aéreas Costarricenses S.A. LACSA, Sucursal Ecuador

Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004
Expresados en Dólares de E. U. A.

	2005	2004
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	$ 252,163	$ 248,972
Cuentas por cobrar *(Notas 3 y 10)*	657,958	899,732
Total activos corrientes	910,121	1,148,704
Cuentas por cobrar largo plazo *(Notas 4)*	716,218	707,811
Total activos	1,626,339	1,856,515
Pasivos y patrimonio de la Casa Matriz		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar a Casa Matriz *(Nota 5)*	635,819	1,186,125
Cuentas por pagar *(Nota 6)*	820,123	525,348
Impuesto a la renta *(Nota 7)*	126,584	104,160
Total pasivos corrientes	1,582,526	1,815,633
Patrimonio de la Casa Matriz:		
Capital asignado *(Nota 8)*	16,000	16,000
Aportes para futuras capitalizaciones	20	20
Reserva legal	914	914
Reserva de capital *(Nota 9)*	1,128	1,128
Utilidades retenidas	25,751	22,820
Total patrimonio de la Casa Matriz	43,813	40,882
Total pasivos y patrimonio de la Casa Matriz	$ 1,626,339	$ 1,856,515

Ing. Antonio Salvador
Representante Legal

Lcda. Adriana Vélez
Contadora General

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,

Líneas Aéreas Costarricenses S.A. LACSA, Sucursal Ecuador

Estados de cuenta de pérdidas y ganancias

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2005 y 2004
Expresado en Dólares de E. U. A.

	2005	2004
Ingresos:		
Pasajes	$ 14,368,848	$ 13,503,309
Carga	985,654	809,862
Millas	341,911	60,893
	15,696,413	14,374,064
Gastos de operación:		
Operación de vuelos	(9,122,467)	(6,922,211)
Servicio de aviones	(3,341,170)	(3,230,408)
Promociones y ventas	(1,732,154)	(2,029,322)
Servicio de tráfico	(725,584)	(1,266,343)
Servicio a bordo	(429,186)	(335,177)
Administración	(216,337)	(480,787)
	(15,566,898)	(14,264,248)
Utilidad antes de impuesto a la renta	129,515	109,816
Provisión para impuesto a la renta *(Nota 10 c)*	(126,584)	(104,160)
Utilidad neta	**$** 2,931	**$** 5,656

Ing. Antonio Salvador
Representante Legal

Lcda. Adriana Vélez
Contadora General

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Líneas Aéreas Costarricenses S.A. LACSA, Sucursal Ecuador

Estados de Cambios en el Patrimonio de la Casa Matriz

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2005 y 2004
Expresado en Dólares de E. U. A.

	Capital Asignado	Aportes para futuras Capitali-zaciones	Reserva de Capital	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2003	16,000	20	1,128	914	17,164	35,226
Utilidad neta	-	-	-	-	5,656	5,656
Saldos al 31 de diciembre del 2004	$ 16,000	20	1,128	914	22,820	$ 40,882
Utilidad neta	-	-	-	-	2,931	2,931
Saldos al 31 de diciembre del 2005	$ 16,000	20	1,128	914	25,751	$ 43,813

Ing. Antonio Salvador
Representante Legal

Lcda. Adriana Vélez
Contadora General

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,

Líneas Aéreas Costarricenses S.A. LACSA, Sucursal Ecuador

Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2005 y 2004
Expresado en Dólares de E. U. A.

	2005	2004
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	$ 15,936,845	$ 14,208,711
Efectivo pagado a proveedores	(15,949,013)	(14,271,693)
Impuesto a la renta pagado	23,766	(56,104)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	11,598	(119,086)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Préstamos realizados a TACA - Ecuador	8,407	(8,638)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	8,407	(8,638)
Aumento de efectivo en caja y bancos	3,191	(127,724)
Caja y bancos al inicio del año	248,972	376,696
Caja y bancos al final del año	**252,163**	**248,972**
Conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Utilidad neta	2,931	5,656
Efectivo provisto por las actividades de operación:		
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	240,432	(165,353)
Aumento (Disminución) cuentas por pagar Casa Matriz	(550,306)	81,404
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	294,775	15,311
Disminución en impuesto a la renta	23,765	(56,104)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**$ 11,598**	**$ (119,086)**

Ing. Antonio Salvador
Representante Legal

Lcda. Adriana Vélez
Contadora General

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA, Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2005 y 2004

1. Operaciones

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA, Sucursal Ecuador (una sucursal de Líneas Aéreas Costarricenses S. A.- Costa Rica) fue constituida en Quito en Agosto de 1973. Su actividad consiste en la prestación de servicios de transporte aéreo internacional de pasajeros y carga.

La Sucursal inicia sus operaciones en el país como un punto de ventas y con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal ha presentado sus estados financieros de acuerdo con las normas establecidas por este organismo de control.

El esquema monetario de dolarización, el incremento de los ingresos provenientes del petróleo como resultado de la mayor producción privada y su alto precio de exportación, la remesas de los emigrantes y la devaluación del dólar de los Estados Unidos de América, han hecho que la economía ecuatoriana experimente estabilidad, desaceleración de la inflación y crecimiento del producto interno bruto. Sin embargo, la estabilidad económica en los próximos años dependerá de la aplicación de medidas económicas necesarias para mejorar la productividad y competitividad de los demás sectores o se adopten políticas que ayuden a fortalecer la economía ecuatoriana.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal para la preparación y presentación de los estados financieros requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de Líneas Aéreas Costarricenses S. A. – Casa Matriz. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Durante el año 2002, se emitieron diez nuevas Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) relacionadas con la contabilización de inversiones, estados financieros consolidados, contabilización de inversiones en asociadas, combinación de negocios, operaciones discontinuadas, utilidades por acción, activos intangibles, provisión para activos fijos y pasivos contingentes, deterioro del valor de los activos y contabilización de subsidios del Gobierno. Dichas normas son similares a las correspondientes Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y están en vigencia a partir de enero de 2002, excepto la norma de consolidación cuya fecha de vigencia es el año 2003. En el futuro se planea adoptar todas las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo, en aquellas situaciones que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIC provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales políticas de contabilidad adoptadas por la Sucursal son las siguientes:

a) Bases de presentación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Resolución No. 01.Q.J.CL.015 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en la cual se establecen las normas para la presentación del balance anual y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias para las sucursales de compañías extranjeras dedicadas a la actividad de transporte aéreo y considera los siguientes aspectos:

- **Ingresos**

  Se entienden por ingresos, siempre que se determine y exprese que provienen de fuente ecuatoriana los siguientes: Pasajeros, carga, correo y otros ingresos

- **Egresos**

  Los que estén reflejados en el estado de pérdidas y ganancias y se consideran los siguientes:
  - Costos y gastos incurridos en el país; y
  - Otros gastos incurridos en el país

b) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a BSP, agencias de carga y de viajes, así como en tarjetas de crédito, tienen vencimiento de hasta 15 días plazo, y son reconocidas y registradas al monto facturado.

c) Cuentas por cobrar largo plazo

Las cuentas por cobrar a largo plazo, constituyen los pagos realizados a nombre de TACA – Ecuador, las cuales se registran al costo. Esta cuenta no tiene fecha específica de vencimiento y no genera intereses.

d) Cuentas por pagar a Casa Matriz

Las cuentas por pagar a Casa Matriz, se registran al costo y representan las remesas pendientes de envío, resultado de las ventas efectuadas por la Sucursal como un punto de ventas. Esta cuenta no tiene fecha específica de vencimiento y no genera intereses.

e) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar, se registran al costo y tienen vencimiento de hasta 15 días.

f) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se registra en los resultados del año y se calcula de conformidad al artículo 32 de la LRTI por el método de impuestos por pagar.

g) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la sucursal se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda oficial en el Ecuador.

h) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad, requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

i) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

3. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2005 y 2004, se conformaban de la siguiente manera:

	2005	2004
Clientes:		
Cheques protestados	-	602
BSP - venta de boletos	188,977	178,740
CASS – servicio de carga	51,920	88,726
Tarjetas de crédito	343,368	484,423
Millas - Ventas	1,155	50,271
Agencias de viaje	15,149	30,460
	600,569	833,222
TACA- Perú	-	-
Anticipo de impuestos	52,080	53,421
Otras cuentas por cobrar	5,309	13,089
	657,958	899,732

4. Cuentas por cobrar largo plazo

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las cuentas por cobrar a largo plazo representan los saldos pendientes de cobro a Taca – Ecuador, por los pagos realizados a dicha empresa para su operación y funcionamiento. Estas cuentas no tienen fecha específica de vencimiento y no generan intereses.

5. Cuentas por pagar a Casa Matriz

El movimiento de las cuentas por pagar a Casa Matriz, por al año terminado al 31 de diciembre del 2005 y 2004, es como sigue:

	2005	2004
Saldo Inicial	1,186,125	1,104,721
Gastos realizados por la Matriz	15,205,383	12,016,691
Transferencias a Casa Matriz	(15,755,689)	(11,935,287)
	635,819	1,186,125

6. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2005 y 2004, consisten de lo siguiente:

	2005	2004
Proveedores	656,466	455,968
Impuestos por pagar	133,232	41,586
Otras Cuentas por pagar	18,207	17,379
Trans American Airlines – TACA Perú	12,218	10,415
	820,123	525,348

Las cuentas por pagar a Trans American Airlines, corresponden al saldo pendiente de pago en virtud del convenio de participación que se mantiene con esa compañía. (Ver Nota 11)

7. Impuesto a la renta

El movimiento del impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre del 2005 y 2004, es como sigue:

	2005	2004
Saldo inicial	104,160	106,843
Provisión	126,584	104,160
Pago	(104,160)	(106,843)
Saldo final	126,584	104,160

8. Capital asignado

Al 31 de Diciembre del 2005, el capital asignado para la Sucursal asciende a US$ 16.000.

9. Reserva de capital

El saldo de la Reserva de Capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital asignado no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a la Casa Matriz en caso de liquidación.

10. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los años 1998 a 2005.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre la base determinada en el Art. 32 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece como base imponible el 2% de los ingresos generados por las operaciones habituales de la Sucursal. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Conciliación del resultado contable-tributario

La determinación del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2005	2004
Total ingresos	25,316,801	20,831,976
2% base imponible	506,336	416,640
% de impuesto a la renta	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	126,584	104,160
(-) Anticipo de impuesto a la renta	(52,080)	(53,421)
(-) Retención en la Fuente de impuesto a la renta	(4)	-
Impuesto a la Renta por Pagar	74,500	50,739

11. Convenios

La Sucursal mantiene un convenio de participación desde el 20 de julio del 2001 con Trans American Airlines S.A. - TACA PERU, mediante el cual TACA PERU participa económicamente de los ingresos netos obtenidos por las ventas generadas dentro de la actividad del transporte aéreo, así como de los gastos de operación. Durante el año 2005 y 2004, el porcentaje de participación determinado por la Casa Matriz fue del 38% y 31% respectivamente.

12. Eventos Subsecuentes

A la fecha de este informe no existen eventos subsecuentes que deban ser revelados.